

El señor **PRESIDENTE**: Lo lamento, señor presidente. Se acabó el tiempo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿EN QUÉ FECHA TIENE PREVISTO EL GOBIERNO FIRMAR CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EL CONVENIO PARA EL PROTOCOLO DE DERIVACIÓN DE MENORES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS AL RESTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS? (Número de expediente 180/000268.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de doña Ana María Oramas al señor presidente del Gobierno. Tiene la palabra para formularla.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente ¿en qué fecha tiene previsto el Gobierno de España firmar con la Comunidad Autónoma de Canarias el convenio para el protocolo de derivación de menores inmigrantes no acompañados al resto de las comunidades autónomas?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señora Oramas, como sabe, existe ya un acuerdo firme entre el Gobierno y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el texto del nuevo convenio de asunción, por otras comunidades, de atención a los menores inmigrantes no acompañados que llegan a Canarias, y que es un problema grave y serio que compartimos con el Gobierno de Canarias. Este acuerdo se firmará en quince días. Como sabe, va a contar con una dotación de 15 millones de euros, contenida en los presupuestos que está discutiendo esta Cámara. Como ya ocurrió en los años 2006 y 2007, este acuerdo refleja la cooperación del Gobierno de España con las tareas de acogida y tutela que, en principio, son competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias. Es una cooperación que se traduce en el compromiso del Ministerio de Trabajo y el compromiso del Ministerio de Educación y Política Social, de concertar con el resto de comunidades autónomas y de financiar el traslado y acogida de estos menores. Una política, por cierto, que tiene un marcado carácter estatal y de sentido de país. Damos así continuidad a un compromiso que ha permitido que desde el año 2006, 500 menores llegados a Canarias fueran trasladados y atendidos por los servicios de menores de otras comunidades autónomas, aunque sé muy bien el volumen

que en estos momentos representa esta situación en Canarias, que es mucho mayor. El convenio que permitió estas actuaciones terminó su vigencia en el año 2007, pero la cooperación del Estado ha seguido financiando durante este año la acogida de menores que se encontraban bajo la atención de las comunidades receptoras, y ha colaborado con 4 millones de euros para la atención a los menores por parte de la comunidad canaria.

En definitiva, vamos a proseguir, a continuar y a intensificar la colaboración con el Gobierno de Canarias. En quince días queremos firmar el acuerdo para que este gravísimo problema tenga una respuesta social humanitaria como la que se merece un país como España y una comunidad como la Comunidad Autónoma de Canarias.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Nos alegramos de este acuerdo, que es un primer paso, pero no es la solución. En este momento, la Comunidad Autónoma de Canarias atiende a 1.600 chicos. En los últimos años, como usted sabe, han llegado a Canarias y se han quedado en Canarias 6.000 jóvenes africanos. En el último mes, solo en este mes, han llegado 105 niños, de los cuales 4 están en la UVI, uno murió a pie de muelle, y sigue siendo una tragedia humanitaria. El problema que hay, señor presidente, como sabe, es que no es un problema coyuntural; en diciembre tendremos 200 chicos más. El tema es estructural. En este momento, igual que la política de su Gobierno ha supuesto una disminución del número de inmigrantes llegados, sin embargo, el número de menores se ha multiplicado. No podemos seguir con una normativa, la Ley de Extranjería y de la Ley del Menor, que incite a lanzar a los niños al mar, que no permita el retorno con sus familias en ninguna condición y que, al cumplir la mayoría de edad, se encuentren en el limbo, en el limbo jurídico, sin documentación. Esto es un drama humano.

Nosotros creemos que hay que trabajar como se está trabajando, con corresponsabilidad del Estado y la comunidad autónoma y la solidaridad del resto de las comunidades. Usted ha dicho que, en principio, es competencia de la comunidad autónoma, pero con esa modificación de la Ley de Extranjería y de la Ley del Menor, tiene que haber un final que permita que lo mejor de África no muera en ese mar.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Oramas, comparto casi al cien por cien su intervención. Le puedo decir que el Gobierno está trabajando intensamente en el ámbito diplomático con países como Marruecos y Senegal para articular una repatriación con todas las garantías en materia de menores; que trabajamos también en el estudio de nuestra legislación y que, en estos momentos, el tema de los menores constituye la tarea prioritaria en lo que afecta a la inmigración. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE UNOS PRESUPUESTOS «DESFASADOS» SIRVEN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA? (Número de expediente 180/000270.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, España está viviendo, como otros países, una crisis financiera que aquí nos afecta más, pero además vivimos una crisis de la economía real, la crisis de la competitividad y la crisis del dramático aumento del paro. El presupuesto debería ser un instrumento para abordar la crisis y generar confianza, pero su autor, el vicepresidente económico del Gobierno, ha dicho que están desfasados cuando todavía no han entrado en vigor, y además tengo que decir que tiene razón. La pregunta es: ¿Cree usted que con un presupuesto desfasado, según su autor, se aborda seriamente la crisis económica y se genera confianza en la sociedad española? (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, señor presidente.

Señor Rajoy, solo le quería hacer un matiz introductorio a su preámbulo. No estamos hablando de una crisis financiera mundial, estamos hablando de una crisis financiera y de una crisis económica mundial (**Rumores**), porque todas las previsiones de todos los organismos internacionales concluyen que podemos estar en una etapa de recesión en todas las economías desarrolladas, dentro de las cuales lógicamente está España. Simplemente un preámbulo, porque que me parece importante. En segundo lugar, las previsiones económicas de crecimiento para 2009 se han venido revisando en los últimos

seis meses de manera periódica por todos los organismos internacionales. El FMI, por ejemplo, ha hecho una revisión después de haber hecho, hace un mes tan solo, previsiones sobre la evolución del crecimiento económico. Por tanto, estamos en un momento en el que las previsiones de crecimiento o de crecimiento negativo para el año 2009 cambian permanentemente.

Los presupuestos que estamos discutiendo en las Cortes Generales tienen dos objetivos: primero, mantener, en una situación de clara dificultad económica, el impulso productivo con la inversión en infraestructuras y en I+D+i, que se sitúa en un crecimiento del 6 y del 7 por ciento; y segundo, mantener, en una situación de dificultad económica que impacta en las familias, las políticas sociales que garantizan cohesión social: la subida de las pensiones, el apoyo a la vivienda, el apoyo a las políticas de familia, el apoyo a la política de becas, todo aquello que ha ido constituyendo un creciente Estado de bienestar y una política social expansiva que ha protagonizado este Gobierno en la legislatura anterior. Esos son los dos objetivos fundamentales del presupuesto, y esos objetivos se mantienen, se van a cumplir más allá de las previsiones de crecimiento, sobre las que sin duda alguna volveremos a tener nuevos cambios por parte de los organismos internacionales. Y para combatir el escenario de recesión, como todos los gobiernos del mundo han puesto de manifiesto y los organismos internacionales subrayan, es conveniente que hagamos una acción coordinada, como vamos a hacer en Europa el próximo mes de diciembre y tendremos oportunidad de debatir en esta Cámara.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, el asunto del presupuesto es un nuevo capítulo en el cúmulo de despropósitos con el que usted está tratando la grave crisis económica que tiene la sociedad española. Primero ignoró la crisis o la ocultó, me es igual; luego la minimizó; luego les echó la culpa a los de fuera. Pero lo peor no es eso, lo peor son las decisiones que toma o las que no toma. Pone parches y anuncia medidas cada vez que aparece un dato negativo, que es la política del aquí te pillo, del aquí te mato, pero lo peor es que confunde la realidad mundial con la realidad española, y la realidad española es la del paro —somos el país con más parados de los 27 de la Unión—, es la caída del crecimiento —el país de la Unión donde más está cayendo el crecimiento—, el problema de la competitividad española —el segundo país, según el Banco Central Europeo, en competitividad—. Esos son los problemas específicamente españoles, que intenta ocultar, eludiendo sus responsabilidades, con la crisis mundial.

Usted tiene, señor presidente del Gobierno, dos instrumentos. Uno de ellos es el presupuesto, que está desfasado, que es irreal, que es increíble, que está mal